

## PROCEDIMIENTO DE INPECCIONES PLANEADAS

CODIGO:	PD-GH-012	
VERSIÓN:	01	
EECHA DEVISIÓN.	16/05/2016	

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

**FECHA REVISION:** 16/05/2016

### 1. OBJETIVO

Establecer un método para efectuar las inspecciones de Seguridad Industrial, Ambiente e Higiene Ocupacional a las instalaciones y equipos, para el desarrollo, implementación, realización y seguimiento de Inspecciones Generales Planeadas, verificando el cumplimiento continuo de las normas y procedimientos en todas las áreas de trabajo de Expreso Palmira, Logística EP y Solturismo.

#### 2. ALCANCE

Aplica a todas las locaciones, áreas y puestos de trabajo tanto operativo como administrativo de Expreso Palmira, Logística y Solturismo.

### 3. DEFINICIÓN

**Inspecciones de Seguridad:** Es una actividad que se realiza de modo sistemático y permanente, con el objeto de detectar, analizar y controlar los riesgos incorporados a los equipos, el material y al ambiente que pueden afectar el funcionamiento de los procesos productivos, comprometiendo los resultados.

**Inspección planeada de orden y aseo:** Son inspecciones planeadas en las cueles se pretende verificar que todas las cosas se encuentren en el lugar que realmente deben estar y en correcto estado de limpieza, tanto de los sitios o puestos de trabajo como de las herramientas y objetos.

Inspecciones de áreas y partes críticas: inspecciones planeadas realizadas en determinadas áreas o partes consideradas como críticas, teniendo en cuenta su potencial e historial de pérdidas

Potencial de pérdida: gravedad, magnitud y frecuencia de las pérdidas que pueden ocasionar un accidente

#### 4. CONTENIDO

De acuerdo con el desarrollo de las actividades específicas en el control de riesgos del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, se establecerá la locación o área o puesto de trabajo que



## PROCEDIMIENTO DE INPECCIONES PLANEADAS

A CVCT F

CÓDIGO:PD-GH-012VERSIÓN:01

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

**FECHA REVISIÓN:** 16/05/2016

requiere una inspección planeada, ya sea inspección general, inspección de orden y aseo o inspección de áreas y partes críticas, de acuerdo con las siguientes fuentes:

- Programa de Vigilancia Epidemiológica
- Informe de condiciones de salud de los trabajadores
- Plan de Emergencias
- Matriz de riesgo: Con anterioridad por parte del Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo se diligencia la Matriz de Identificación de Riesgos en la cual se determinan los riesgos más altos y que necesitan intervención de manera prioritaria, con el objetivo de mitigar la presencia o posibilidad de accidentes e incidentes de trabajo. Estos riesgos altos se definen como acciones que necesitan "monitoreo", para realizar la verificación de las condiciones de trabajo, Controles Operativos implementados y verificación de su eficacia.

Nota: Todas las áreas de la entidad deben ser inspeccionadas periódicamente

Esta se realiza mediante la ejecución de un recorrido detallado

Las listas de verificación son formatos que contienen los aspectos que se deben inspeccionar en las diferentes áreas para facilitar la recopilación, codificación y análisis de la información. En la elaboración del formato se deben cumplir los siguientes requisitos y los datos mínimos que debe contener son:

- Área.
- Fecha de realización.
- Responsable de efectuar la inspección.
- Condiciones por inspeccionar, para las cuales se deben tener en cuenta los equipos utilizados, principales factores de riesgo, materias primas, etc.

ASPECTO	FRECUENCIA	uso	A INSPECCIONAR
		Maquina montallantas,	
Máquinas y	Mensual	Equipos de oxicorte,	Partes rotatorias, conexiones, puesta
equipos	Mensual	equipos de soldadura,	a tierra, cableado, limpieza.
		cilindros de gas, etc.	



PROCEDIMIENTO DE INPECCIONES	CÓDIGO:	PD-GH-012
PLANEADAS	VERSIÓN:	01
PROCESO : GESTION HUMANA - SYST	FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

			Etiquetas, normas, empaques,	
Productos		Sitios de almacenamiento,	separaciones, localización,	
químicos Mensual		manejo, transporte.	ventilación, derrames, Sitios de	
			almacenamiento.	
	0 1 1	Herramientas manuales, de	Manejo, limpieza, guardas,	
Herramientas	Semestral	potencia (tornos, taladro,	mantenimiento, sitio de	
	Mensual	pulidoras etc.)	almacenamiento.	
Desechos			Material, producto que contienen	
	Manaual	Área de basuras,	fisuras, apilamiento, cercanía a	
(solidos, liquido,	Mensual	disposición final	fuentes de agua, cercanía a fuentes	
gaseoso)			de ignición.	
	Trimestral o			
Señalización y	según	Senderos, vías de	Todos los áreas de la empresa	
demarcación	reporte de	evacuación etc.	Todas las áreas de la empresa	
	inspecciones			
Equipos para		Extintoros gabinotos contra	Instalación, cobertura, espacio,	
Equipos para atención de	Mensual	Extintores, gabinetes contra	señalización, funcionamiento,	
	Merisuai	incendios, camillas,	codificación de colores, cumplimiento	
emergencias		alarmas.	de normas.	
Elementos de		Casco, guantes, botas,		
Protección	Semanal	bata, overol, gafas, careta,	Uso, limpieza, almacenamiento	
Personal		otros		
Factores de	Anual	Iluminación, ruido,	Determinación de niveles	
riesgo físico	Anual	temperatura, radiaciones	Determination de niveles	
			nivel de aceite, agua, batería,	
Vehículos	Diaria	Bus, busetas, micro bus	combustible, presión de aceite de	
			motor, temperatura (Rsln 0315)	



PROCEDIMIENTO DE INPECCIONES
PLANEADAS

CÓDIGO:PD-GH-012VERSIÓN:01

**PROCESO: GESTION HUMANA - SYST** 

**FECHA REVISIÓN:** 16/05/2016

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
Preparar inspección	<ul> <li>Las personas que van a realizar la inspección deben:</li> <li>Identificar área.</li> <li>Imprimir lista de verificación.</li> <li>Revisar resultados de inspección anterior para comprobar correctivos</li> </ul>	COPASST Coordinador SST	Formato de inspección
Realizar inspección	Identificar el nivel de cumplimiento según lista de verificación.	COPASST Coordinador SST	Formato de inspección
Evaluar inspección	<ul> <li>Calificar cada aspecto</li> <li>Evaluar si se cumple, se cumple parcialmente o no se cumple.</li> <li>Definir la prioridad</li> <li>En el campo de observaciones hacer un breve relato sobre el incumplimiento del aspecto y el correctivo a aplicar.</li> <li>Consolidar la información de toda el área</li> </ul>	COPASST Gestión humana Coordinador SST	Formato de inspección
Construcción de plan de acción	Cuando los correctivos no puedan ser gestionados por el área, por disponibilidad técnica o disponibilidad de recursos, debe trasladarse el requerimiento al proceso de Gestión Humana para que sea resuelto por el coordinador de seguridad y Salud en el trabajo.  Debe definirse con el área correspondiente (Gestión Humana o gestión de la mejora) un plan de acción estableciendo tiempo de ejecución, responsable y recursos necesarios.  En algunos casos puede activarse el procedimiento para Gestión de la mejora de Generación de AC /AP	COPASST Gestión humana Coordinador SST	Plan de acción Procedimiento de acciones correctivas o preventivas
Seguimiento	Revisar la implementación de correctivos  Realizar seguimiento a correctivos e ingresar en la matriz de medición y seguimiento los datos para la generación de los indicadores de inspecciones.  Enviar a Seguridad y salud en el trabajo los formatos de inspección con los resultados.	Jefe de gestión humana Coordinador de SST	Matriz de seguimiento Formato de inspección

### 5. RESPONSABILIDAD



## PROCEDIMIENTO DE INPECCIONES PLANEADAS

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

CÓDIGO:	PD-GH-012
VERSIÓN:	01
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

**Seguridad y salud en el trabajo:** no debe ser el encargado de realizar todas las inspecciones, pero sí de asesorar su realización y de ejecutar el seguimiento correspondiente. La inspección inicial se realizará por parte de la Persona de Seguridad y salud en el trabajo y en el acta de inspección quedará registrado el cargo del servidor encargado de realizar las siguientes inspecciones.

- Quien realice la inspección debe tener unos conocimientos básicos en Salud en el trabajo, así como capacitación y entrenamiento específicos que le permitan enfocar la inspección hacia los objetivos previamente establecidos.
- Deben elegirse personas de diferentes áreas para realizar inspecciones planeadas cruzadas, es decir, quien realiza la inspección debe ser alguien ajeno al área inspeccionada. De esta manera, se garantiza que la inspección tenga un carácter imparcial.
- La persona de SST Programa las inspecciones a realizar, en función de las frecuencias y responsables de realizar la inspección en el Cronograma de Actividades de SST y de acuerdo a lo programado en el programa de Inspecciones.
- notifica al personal involucrado en la ejecución de dichas inspecciones y les provee el formato establecido para dichas inspecciones.
- coordina y realiza seguimiento para asegurar que se cumplan las acciones derivadas de las inspecciones, incluyendo la solicitud de recursos al Gerente Administrativo y Financiero.

El Comité Paritario de Salud Ocupacional debe participar en las inspecciones planeadas, cumpliendo así con su función de organismo de promoción y vigilancia de las normas y regulaciones.

### **DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Formato de inspección

Plan de acción

Procedimiento de acciones correctivas o preventivas

Matriz de seguimiento



# PROCEDIMIENTO DE INPECCIONES PLANEADAS

CÓDIGO:	PD-GH-012	
VERSIÓN:	01	

PROCESO: GESTION HUMANA - SYST

**FECHA REVISIÓN:** 16/05/2016

### **CONTROL DE CAMBIOS**

VERSIÓN	SECCIÓN CAMBIADA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
01	Todo el documento	Emisión del documento	16/05/2016

## **APROBACIÓN**

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Andrés Peña	Andrés Trujillo	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Coordinador de calidad	Jefe Gestión Humana	Gerente Administrativa